



REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO, DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS, CONVOCATORIA 2023.

Examinadas las solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 13 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el **plazo de 10 días hábiles**, computados a partir del siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería de Salud y Familias, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el referido anexo, indicándose que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento de las Administraciones Públicas, si así no lo hiciera, se le entenderá por desistido de su solicitud, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las entidades requeridas efectúen la subsanación deben presentarse exclusivamente en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la siguiente dirección electrónica: <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml>.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento, queda suspendida por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento, o en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acto de trámite, no cabe interponer recurso, sin perjuicio de que pueda, en su caso, alegarse oposición para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento (ex artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: Juan José Rodríguez-Carretero Aranda



1 Avda. República Argentina, 34
(14071-CÓRDOBA)
T: 957 015 400
delegacion.co.salud@juntadeandalucia.es

Código Seguro de Verificación: VH5DP3VK4T4JLTAULVNME LRHPQYB5L. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE RODRIGUEZ-CARRETERO ARANDA	FECHA	19/06/2023
ID. FIRMA	VH5DP3VK4T4JLTAULVNME LRHPQYB5L	PÁGINA	1/7



ANEXO I

SUBVENCIONES PARA ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO, DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES, CONVOCATORIA 2023

PROVINCIA DE CÓRDOBA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LUCENTINA DE LA SUBBÉTICA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN (ALSUBJER)

Expediente: 2023-CO-3-06

CIF Entidad Solicitante: G14673263

Objeto/Actividad: "ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO "

A Subsananar: Solicitud Anexo I

- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.3 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA, SUBAPARTADO 4.3.2 EL IMPORTE DE LOS GASTOS INDIRECTOS NO REFLEJA EL CONCEPTO DE GASTO.
- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.3 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA, SUBAPARTADO 4.3.1 LA CATEGORÍA PROFESIONAL TRABAJADOR SOCIAL APARECE EN LOS TRES PROGRAMAS, LOS PERIODOS DE EJECUCIÓN SE SOLAPAN EN DICIEMBRE DE 2023, DE ESTAR CONTRATADA PARA ESTE MES EN TODOS LOS PROGRAMAS SE SUPERARÍA LAS 40H/SEMANALES Y LOS 12 MESES.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LUCENTINA DE LA SUBBÉTICA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN (ALSUBJER)

Expediente: 2023-CO-3-07

CIF Entidad Solicitante: G14673263

Objeto/Actividad: "PREVENCIÓN "

A Subsananar: Solicitud Anexo I

- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.3 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA, SUBAPARTADO 4.3.2 EL IMPORTE DE LOS GASTOS INDIRECTOS NO REFLEJA EL CONCEPTO DE GASTO.
- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.3 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA, SUBAPARTADO 4.3.1 LA CATEGORÍA PROFESIONAL TRABAJADOR SOCIAL APARECE EN LOS TRES PROGRAMAS, LOS PERIODOS DE EJECUCIÓN SE SOLAPAN EN DICIEMBRE DE 2023, DE ESTAR CONTRATADO/A PARA ESTE MES EN TODOS LOS PROGRAMAS, SE SUPERARÍA LAS 40H/SEMANALES Y LOS 12 MESES.

2 Avda. República Argentina, 34
(14071-CÓRDOBA)
T: 957 015 400
delegacion.co.salud@juntadeandalucia.es



Código Seguro de Verificación: VH5DP3VK4T4JLTAULVNMELRHPQYB5L. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE RODRIGUEZ-CARRETERO ARANDA	FECHA	19/06/2023
ID. FIRMA	VH5DP3VK4T4JLTAULVNMELRHPQYB5L	PÁGINA	2/7





3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LUCENTINA DE LA SUBBÉTICA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN (ALSUBJER)

Expediente: 2023-CO-3-08

CIF Entidad Solicitante: G14673263

Objeto/Actividad: "CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES COMPORTAMENTALES"

A Subsananar: Solicitud Anexo I

- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.3 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA, SUBAPARTADO 4.3.2 EL IMPORTE DE LOS GASTOS INDIRECTOS NO REFLEJA EL CONCEPTO DE GASTO.
- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.3 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA, SUBAPARTADO 4.3.1 LA CATEGORÍA PROFESIONAL TRABAJADOR SOCIAL APARECE EN LOS TRES PROGRAMAS, LOS PERIODOS DE EJECUCIÓN SE SOLAPAN EN DICIEMBRE DE 2023, DE ESTAR CONTRATADO/A PARA ESTE MES EN TODOS LOS PROGRAMAS SE SUPERARÍA LAS 40H/SEMANALES Y LOS 12 MESES.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LUCENTINA DE LA SUBBÉTICA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN (ALSUBJER)

Expediente: 2023-CO-3-09

CIF Entidad Solicitante: G14673263

Objeto/Actividad: "INCORPORACIÓN SOCIAL"

A Subsananar: Solicitud Anexo I

- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.3 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA, SUBAPARTADO 4.3.2 EL IMPORTE DE LOS GASTOS INDIRECTOS NO REFLEJA EL CONCEPTO DE GASTO.
- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.3 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA, SUBAPARTADO 4.3.1 LA CATEGORÍA PROFESIONAL TRABAJADOR SOCIAL APARECE EN LOS TRES PROGRAMAS, LOS PERIODOS DE EJECUCIÓN SE SOLAPAN EN DICIEMBRE DE 2023, DE ESTAR CONTRATADA/O PARA ESTE MES EN TODOS LOS PROGRAMAS SE SUPERARÍA LAS 40H/SEMANALES Y LOS 12 MESES.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN MADINAT

Expediente: 2023-CO-3-14

CIF Entidad Solicitante: V14519227

Objeto/Actividad: "FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO MADINAT 2023"

A Subsananar: Solicitud Anexo I

3 Avda. República Argentina, 34
(14071-CÓRDOBA)
T: 957 015 400
delegacion.co.salud@juntadeandalucia.es



Código Seguro de Verificación: VH5DP3VK4T4JLTAULVNMELRHPQYB5L. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE RODRIGUEZ-CARRETERO ARANDA	FECHA	19/06/2023
ID. FIRMA	VH5DP3VK4T4JLTAULVNMELRHPQYB5L	PÁGINA	3/7



- EN EL ANEXO QUE ADJUNTAN EL OBJETIVO ESPECÍFICO 9.A.1 DENTRO DEL OBJETIVO GENERAL 6 ESTABLECE UN PERIODO DE EJECUCIÓN INCORRECTO DE 01 DE JUNIO 2023 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024, AL FINALIZAR EN MAYO DE 2024 LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.
- EN EL ANEXO QUE ADJUNTAN EL OBJETIVO ESPECÍFICO 10.A.1 DENTRO DEL OBJETIVO GENERAL 7 ESTABLECE UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 01 DE SEPTIEMBRE 2023 A 31 DE MAYO DE 2024, SIN EMBARGO EN LA SOLICITUD EL PERIODO ES DE 01 DE JUNIO DE 2023 A 31 DE MAYO DE 2024.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: BAENA SOLIDARIA

Expediente: 2023-CO-3-019

CIF Entidad Solicitante: G14664502

Objeto/Actividad: "PREVENCIÓN ¿DIVERSIÓN O ADICCIÓN? 5,0".

A Subsananar: Solicitud Anexo I

- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.3 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA, SUBAPARTADO 4.3.2 EL IMPORTE DE LOS GASTOS INDIRECTOS INCLUYE LIMPIEZA Y SEGURIDAD POR IMPORTE DE 200€, SIN EMBARGO EL GASTO DE **SEGURIDAD** NO ES SUBVENCIONABLE SEGÚN BASES REGULADORAS.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PALMEÑA GUADALQUIVIR

Expediente: 2023-CO-3-023

CIF Entidad Solicitante: G14219422

Objeto/Actividad: "PROGRAMA MULTIDISCIPLINAR PREVENTIVO".

A Subsananar: Solicitud Anexo I

- EN EL APARTADO 4.1.7 TEMPORALIZACIÓN DEL ANEXO QUE ADJUNTAN EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO ES ERRÓNEO AL SEÑALAR EL INICIO DE LA ACTIVIDAD EN FEBRERO DE 2023 (CUADRO CRONOGRAMA).

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LAR

Expediente: 2023-CO-3-024

CIF Entidad Solicitante: G14384473

Objeto/Actividad: "PREVENCIÓN Y APOYO AL TRATAMIENTO LUDOPATÍA Y ADICCIONES SIN SUSTANCIAS".

A Subsananar: Solicitud Anexo I

4 Avda. República Argentina, 34
(14071-CÓRDOBA)
T: 957 015 400
delegacion.co.salud@juntadeandalucia.es



Código Seguro de Verificación: VH5DP3VK4T4JLTAULVNMELRHPQYB5L. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE RODRIGUEZ-CARRETERO ARANDA	FECHA	19/06/2023
ID. FIRMA	VH5DP3VK4T4JLTAULVNMELRHPQYB5L	PÁGINA	4/7



- EN EL APARTADO 4.2.6 DE LA SOLICITUD DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SU PLANIFICACIÓN TEMPORAL, LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3, 4 Y 5 ESTABLECEN EN LAS ACTIVIDADES LA REALIZACIÓN DE TERAPIAS, ESTE TIPO DE ACTIVIDAD NO ESTÁ DENTRO DEL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES REGULADORAS. LAS TERAPIAS SON PARTE DEL TRATAMIENTO PERO NO DE LA PREVENCIÓN Y EL APOYO QUE ES EN LO QUE SE BASE EL PROGRAMA PRESENTADO.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALLEGADOS PERSONA ENFERMEDAD MENTAL CÓRDOBA (ASAENEC)

Expediente: 2023-CO-3-25

CIF Entidad Solicitante: G14312623

Objeto/Actividad: PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL A PERSONAS CON PATOLOGÍA DUAL Y SUS FAMILIAS

A Subsananar: Solicitud Anexo I

- EN EL APARTADO 4.2.6 DE LA SOLICITUD DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SU PLANIFICACIÓN TEMPORAL, EN UNO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN CONCRETO “FACILITAR UN SOSTÉN PSICOLÓGICO INDIVIDUAL A LAS FAMILIAS(...)” ESTABLECEN EN LA ACTIVIDAD LA ATENCIÓN TERAPÉUTICA A FAMILIAS Y/O PERSONAS CONVIVIENTES, ESTE TIPO DE ACTIVIDAD NO ESTÁ DENTRO DEL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES REGULADORAS. LAS TERAPIAS SON PARTE DEL TRATAMIENTO PERO NO DEL APOYO QUE ES EN LO QUE SE BASA EL PROGRAMA PRESENTADO.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ARIADNA

Expediente: 2023-CO-3-026

CIF Entidad Solicitante: G14113112

Objeto/Actividad: “PREVENCIÓN DE ADICCIONES”

A Subsananar: Solicitud Anexo I

- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.3 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA, EL IMPORTE DE GASTOS DE AUDITORÍA 10€ SÓLO ES SUBVENCIONABLE EN EL CASO DE QUE LA JUSTIFICACIÓN SE REALICE A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE AUDITORÍAS.

(TÉNGASE EN CUENTA QUE SI SE VARIA LA CANTIDAD SOLICITADA A LA ADMINISTRACIÓN SE DEBE MODIFICAR TAMBIÉN EL APARTADO 6 DE LA SOLICITUD ANEXO I).

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS

Expediente: 2023-CO-3-027

CIF Entidad Solicitante: G14729248

Objeto/Actividad: “ACOMPañAMIENTO AL PACIENTE TRAS SU PROCESO TERAPÉUTICO”



5 Avda. República Argentina, 34
(14071-CÓRDOBA)
T: 957 015 400
delegacion.co.salud@juntadeandalucia.es

Código Seguro de Verificación: VH5DP3VK4T4JLTAULVNMELRHPQYB5L. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE RODRIGUEZ-CARRETERO ARANDA	FECHA	19/06/2023
ID. FIRMA	VH5DP3VK4T4JLTAULVNMELRHPQYB5L	PÁGINA	5/7



A Subsananar: Solicitud Anexo I

- EN LA MEMORIA ANEXA APARTADO 4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SU PLANIFICACIÓN TEMPORAL, LOS DISTINTOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESTABLECEN UN PERIODO DE EJECUCIÓN ERRÓNEO DE 01/01/2023 A 31/12/2023.
- EL PRESUPUESTO APORTADO EN LA MEMORIA ANEXA NO CORRESPONDE CON EL APARTADO 4.3 DE LA SOLICITUD, GASTO PERSONAL EDUCADORES SOCIALES EL IMPORTE DE LA SOLICITUD ES DE 47.278€ Y EN LA MEMORIA 5.064€. GASTOS DE TELEFONÍA EN SOLICITUD 4.514,20€ Y EN LA MEMORIA 5.064€. POR OTRA PARTE EN LA MEMORIA EL IMPORTE APORTADO POR LA CONSEJERÍA SERÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO NO C.I.P.S.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DOLMEN

Expediente: 2023-CO-3-028

CIF Entidad Solicitante: G14340194

Objeto/Actividad: "PROGRAMA PREVENTIVO FORMATIVO VEGA DEL GUADALQUIVIR 2023"

A Subsananar: Solicitud Anexo I

- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.2.6 OBJETIVO 1.2 "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FAMILIAS COMO AGENTE DE PREVENCIÓN (...)" EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ES INCORRECTO AL ABARCAR DE FEBRERO A MAYO DE 2023.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DOLMEN

Expediente: 2023-CO-3-029

CIF Entidad Solicitante: G14340194

Objeto/Actividad: "PROGRAMA APOYO AL TRATAMIENTO VEGA DEL GUADALQUIVIR 2023"

A Subsananar: Solicitud Anexo I

- EN LA SOLICITUD APARTADO 4.3 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA, SUBAPARTADO 4.3.2 EL IMPORTE DE LOS GASTOS INDIRECTOS NO REFLEJA EL CONCEPTO DE GASTO.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN HOGAR RENACER

Expediente: 2023-CO-3-30

CIF Entidad Solicitante: G14751903

Objeto/Actividad: "ASISTENCIA DIARIA SUPERVISADA PADS. "

A Subsananar: Solicitud Anexo I



6 Avda. República Argentina, 34
(14071-CÓRDOBA)
T: 957 015 400
delegacion.co.salud@juntadeandalucia.es

Código Seguro de Verificación: VH5DP3VK4T4JLTAULVNMELRHPQYB5L. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE RODRIGUEZ-CARRETERO ARANDA	FECHA	19/06/2023
ID. FIRMA	VH5DP3VK4T4JLTAULVNMELRHPQYB5L	PÁGINA	6/7



- EL TÍTULO DEL PROGRAMA ES INCORRECTO DADO QUE ALUDE A UN PROGRAMA NO SUBVENCIONABLE PROGRAMA DE ASISTENCIA DIARIA SUPERVISADA (PADS) AL ESTAR RELACIONADO CON EL TRATAMIENTO Y NO CON EL OBJETO DE LA LÍNEA 3, ADEMÁS EN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA HACEN REFERENCIA AL APOYO AL TRATAMIENTO POR LO QUE NO SE CORRESPONDE CON EL TÍTULO.
- TODAS LAS ACTIVIDADES QUE ALUDEN A TERAPIAS RELACIONADAS CON EL PADS (PROGRAMA DE ASISTENCIA DIARIA SUPERVISADA) DEBEN SER RECTIFICADAS O SUPRIMIDAS.
- EN LA SOLICITUD EN EL APARTADO 4.2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN, EL PLAZO ESTABLECIDO 01 DE DICIEMBRE DE 2023 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 ES INCORRECTO.



7 Avda. República Argentina, 34
(14071-CÓRDOBA)
T: 957 015 400
delegacion.co.salud@juntadeandalucia.es

Código Seguro de Verificación: VH5DP3VK4T4JLTAULVNME LRHPQYB5L. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE RODRIGUEZ-CARRETERO ARANDA	FECHA	19/06/2023
ID. FIRMA	VH5DP3VK4T4JLTAULVNME LRHPQYB5L	PÁGINA	7/7

